URIEL VILLANUEVA SÁNCHEZ
ABOGADO NOTARIO DE ESPINAR
INSC. Nº 18 - CUSCO - PERÚ

000122

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 02
28/02/2018

En la Provincia de Espinar, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 5:30 de la tarde, en las instalaciones de la sala de reuniones del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, se reunieron los señores regidores: Prof. Wilfredo Aguilar Armendáriz, Lic. María América Lupo Álvarez, CD. Yecenia Yudyth Flórez Mamani, CD Roxana Yauri Quispe, Abg. Aldo Romeo Nuñonca Puma, Prof. Elison Huaylla Mamani, Ing. José Francisco Choque Álvarez, Prof. Silbestre Huamani Chuctaya e Ing. Luis Alberto Taipe Huisa; bajo la convocatoria del señor Manuel Salinas Zapata Alcalde de la Provincia de Espinar, quien declara formalmente instalada la presente Sesión de Concejo, comprobada el quórum reglamentario de ley, con la presencia del Econ. Juan Carlos Castañeda Solís, la Abg. Anani Zevallos Sifuentes Asesora Jurídica, el CPCC. Carlos Salvador Chambilla Espinoza Gerente de Administración y Finanzas, el Lic. Abel Enrique Larico Yerba Gerente de Desarrollo Social, el Arq. Yovani Gómez Apaza Gerente de Desarrollo Urbano y Territorial, el Lic. Amador Carrillo Almanacin Gerente (e) Planeamiento Presupuesto e Inversiones, el Abg. Cesar Apaza Quispe, Gerente (e) Recaudación y Fiscalización Tributaria, actuando como Secretario el Abg. Lucio Holguino Huamanquispe Secretario General de la Municipalidad Provincial de Espinar; con la agenda pre establecida siguiente:

- *Autorizar el nuevo registro de firmas y designar a partir de la fecha a titulares y suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Espinar.*

ORDEN DEL DÍA:

Tema de agenda:

- *Autorizar el nuevo registro de firmas y designar a partir de la fecha a titulares y suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Espinar.- El Presidente de Concejo dispone al Secretario General de lectura a los antecedentes, al respecto se lectura el Informe N° 148-2018-CCHE-GAF-MPE-C de fecha 28/02/2017 emitido por el CPCC. Carlos Salvador Chambilla Espinoza Gerente de Administración y Finanzas quien solicita la sustitución de titulares y suplentes para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Espinar, por cuanto el Sub Gerente de Tesorería CPC. Alfredo Rodríguez Villavicencio dejó de laborar en la Entidad, designándose en su reemplazo al Lic. Guillermo Gustavo Rene Hunder Gamero, con lo cual los responsables de registro de firmar queda conformado conforme al detalle siguiente:*

✓ *CPCC Carlos Salvador Chambilla Espinoza*	*Titular*
✓ *Lic. Guillermo Gustavo Rene Hunder Gamero*	*Titular*
✓ *CPC Víctor Godofredo Sosa Surco*	*Suplente*
✓ *CPC Eber Wilfredo Cuyo Villán*	*Suplente*

Luego de las deliberaciones, no habiendo opiniones en contra se ***ACUERDA*** *por UNANIMIDAD aprobar la sustitución de titular y suplente para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Espinar, conforme a lo señalado en párrafo anterior.*

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de Concejo Municipal previamente solicitó la lectura del acta, no existiendo observación alguna, dio por concluida la presente Sesión de Concejo, siendo las 6:00 de la noche, firmando en señal de conformidad los presentes, de lo que DOY FE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
ALCALDIA
REGIDOR
Prof. Wilfredo Aguilar Armendáriz
Comisión de Planeamiento Presupuesto e Inversiones
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDORA
CD. Roxana Yauri Qui
Comisión de Infraestructura Pú
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDOR
Abog. Aldo Romeo Nuñonca Puma
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDOR
Prof. Elison Huaylla Mamani
Seguridad Ciudadana
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDOR
Prof. Silbestre Huamani Chuctaya
Comisión de Desarrollo Económico
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDOR
Ing. José Francisco Choque Alvarez
Comisión Desarrollo Urbano Territorial, Asuntos Legales Gestión de Riesgos
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ESPINAR
REGIDOR
Ing. Luis Alberto Taipe Huisa
Comisión de Administración, Finanzas
PRESIDENTE